



BAJA DÉBITO DIRECTO

Para poder realizar esta gestión, resulta indispensable adjuntar la siguiente documentación:

- Formulario "Baja Débito Directo" completo
- Constancia Bancaria del CBU
- Fotocopia de DNI del Titular o Apoderado
- Fotocopia Poder

Procesaremos tus datos y daremos de baja a tu cuenta de Débito Directo. En caso de que falte documentación o que necesitemos información adicional, nos comunicaremos al teléfono/mail aportados en el formulario.

***Nota:** Para la baja del Débito Directo de Tarjeta Naranja, el Titular de la tarjeta debe hacer el trámite directamente con esa entidad.

